República de Colombia

Gobernación Del Magdalena
Secretaría De Educación Departamental

COMUNICADO 0102016

Santa Marta, 18 de Febrero de 2016.

ASUNTO: LLAMADO A MATRICULAR A LOS NIÑOS, NIÑAS Y JOVENES DEL DEPARTAMENTO.

Respetado(a) rector(a)

La educación es un derecho de todos los niños, niñas y jóvenes, por tal razón la Secretaria de Educación ha estado realizando acompañamiento a los establecimientos educativos del departamento, para así cumplir con los lineamientos exigidos por el Ministerio de Educación Nacional.

Las Instituciones se han seleccionado según el aumento de matrícula, BAJO, REGULAR, BUENO y EXCELENTE, y pese a los diferentes llamados y comunicados reiterativos, aún hay instituciones en estados **BAJO y REGULAR,** niños nuevos pendientes de matricular y niños que recibimos del ICBF sin matricular.

Realizando análisis diario, se han detectado instituciones que en los últimos cinco (5) días han disminuyendo minuciosamente en la matrícula de 0 a 11. También se encuentran estudiantes en estados diferentes de matriculados que a la fecha son **1078**, como se muestra a continuación:

DIFERENTES ESTADOS 2016	17 de Marzo
ASIGNADO	89
PROMOCIONADO	350
SIN CONTINUIDAD	630
TRASLADADO	9
Total general	1078

***Estudiantes antiguos en diferentes estados a matriculados**

Por tanto usted, señor rector(a) como líder de su comunidad educativa y representante de la Secretaria de Educación en los municipios del departamento, es indispensable en el proceso de matrícula, por lo que lo instamos a seguir matriculando y legalizar la matrícula de los estudiantes antiguos.

Es imperante y un compromiso de todos llegar a los niveles requeridos de matrícula y llevar así todos nuestro niños, niñas y jóvenes al sistema educativo oficial, debemos a 1 de abril de 2016, contar con una matrícula idónea y superar la meta de 185.000 niños matriculados de 0 a 11.

Anexo archivo de Excel con información de:

Instituciones en estados BAJO y REGULAR, Instituciones que han disminuido matrícula de 0 a 11, Instituciones con estudiantes en estado diferente de matriculados, población nueva sin matricular, población niños entregados por ICBF.

Cualquier duda o inquietud, el equipo de cobertura está a su disposición; comuníquese a los siguientes correos: rosaangelica.guerrero27@hotmail.com, dzagarrap@hotmail.com, coberturaeducativased@gmail.com, jorge.salah@gmail.com, o al teléfono: 4380128 ext. 207 y 220.

CARLOS PAYARES RODRIGUEZ, Líder de Cobertura